

FICHA PARA LA DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

Criterios que le permitirán identificar de manera más precisa una buena práctica¹:

1. Ha desarrollado aspectos innovadores: la buena práctica ha impulsado la creación o modificación del bien o servicio, así como el impulso de la innovación social.²
2. Es replicable y adaptable: se adapta a objetivos comunes, en diferentes contextos y situaciones.
3. Sostenible: desde el punto de vista ambiental, económico y social y además tiene como mínimo dos años de implementación.
4. Pertinente: se adapta a la cultura, necesidades y capacidades de los beneficiarios.
5. Articulación con distintos actores: se vincularon actores públicos, privados, nacionales, internacionales y/o de la sociedad civil organizada.

Ficha

NOMBRE DE LA PRÁCTICA	Normalización del sistema de escritura de la lengua Mexikatlahtolli/Nawatlahtolli (náhuatl)
ÁREA TEMÁTICA	Normalización de escritura de lenguas indígenas
PAÍS/CIUDAD	México/Ciudad de México
DURACIÓN	3 años

¹ “Una buena práctica no es tan sólo una práctica que se define buena en sí misma, sino que es una práctica que se ha demostrado que funciona bien y produce buenos resultados, y, por lo tanto, se recomienda como modelo. Se trata de una experiencia exitosa, que ha sido probada y validada, en un sentido amplio, que se ha repetido y que merece ser compartida con el fin de ser adoptada por el mayor número posible de personas”. (Buenas prácticas en la FAO: Sistematización de experiencias para el aprendizaje continuo. Documento electrónico, disponible en <http://www.fao.org/docrep/018/ap784s/ap784s.pdf>)

² *Innovación social: nuevas ideas o herramientas que aumentan el capital social, intelectual y cultural, contribuyendo al cumplimiento de las necesidades sociales, de manera más eficaz que otras alternativas, y creando nuevas relaciones sociales y colaboraciones*, (“The open book of Social Innovation”, Murray, Caulier-Grice y Mulgan; 2010)



DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA (PROCESO)	Mediante asesoría lingüística y conforme a la soberanía lingüística del pueblo nahua que cuenta con más de 1,700,000 hablantes de la lengua Mexikatlahtolli/Nawatlahtolli (náhuatl) distribuida en diversas entidades federativas de México, posicionándose en este sentido como la lengua originaria más hablada de las 68 lenguas indígenas nacionales existentes, se logró el acuerdo a nivel nacional el uso y aplicación de un alfabeto y norma ortográfica consensuados que les permitirá ejercer los derechos lingüísticos que les reconoce el Estado.
ODS AL QUE LE APORTA	4 Educación de Calidad
ENLACE	https://site.inali.gob.mx/Micrositios/normas/index.html
ARCHIVO	Tlaixpantlistli 2020.pdf
IMÁGENES	



Ficha

NOMBRE DE LA PRÁCTICA	NORMALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ESCRITURA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES DE MÉXICO
ÁREA TEMÁTICA	POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS
PAÍS/CIUDAD	MÉXICO
DURACIÓN	DE 2 A 8 AÑOS
DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA (PROCESO)	<p>Mediante acuerdos entre especialistas y hablantes de lenguas indígenas, se decide el alfabeto de las lenguas indígenas nacionales mexicanas y las normas para el uso de las grafías en el discurso escrito. Se crean comités de seguimiento conformados por los hablantes participantes en las jornadas de trabajo para elaborar la norma de escritura, quienes emprenden la labor de difundir las normas de escritura en las regiones en las que corresponda y que vigilan que éstas se utilicen en el lenguaje escrito, según las reglas determinadas por ellos mismos por consenso.</p> <p>Es un modelo de normalización donde los actores principales son los hablantes apoyados por especialistas en la lengua en cuestión.</p>
ODS AL QUE LE APORTA	<p>Este sistema de normalización impacta a la población indígena porque permite la inclusión participativa de éstos en el proceso, promueve la socialización y difusión de las lenguas indígenas y tiene también un impacto en la educación indígena. Esto fomenta no sólo el desarrollo, revitalización y fortalecimiento de dichas lenguas, amplía su ámbito de uso, al tener una lengua escrita también eleva el estatus de las lenguas y de sus hablantes .</p>
A	<ul style="list-style-type: none">• https://site.inali.gov.mx/Micrositios/normas/index.html



La cultura
es de todos

Mincultura

ARCHIVO

Adjunte una copia electrónica (por ej. un archivo DOC/PDF) con información relevante adicional relacionada directamente con esta experiencia, como un estudio de caso, informes, publicaciones, folletos, presentaciones en Power Point, evaluaciones, entre otros.

Máximo tamaño del archivo:10 MB

IMÁGENES

<https://wetransfer.com/downloads/f87f1ca5d9c3a4ecec21753d8480c87420200819173447/df426281850dca8717bf2caf21fcc6320200819173541/741b90>

Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia

Conmutador (57 1) 342 4100

www.mincultura.gov.co